

# COMISIÓN DE GOBIERNO



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE DETERMINA EL FORMATO DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA CUAL EXPLICARÁ EL PAQUETE FINANCIERO, PARA EL EJERCICIO 2016.**

## CONSIDERANDO

- I. Que la fracción XII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, establece que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, deberá presentar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a más tardar el día treinta de noviembre, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el año inmediato siguiente.
- II. Que el segundo párrafo del artículo antes citado dispone que el Secretario de Finanzas del Distrito Federal comparecerá ante la Asamblea Legislativa para explicar la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el año siguiente.
- III. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente y expresión de pluralidad de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma; como órgano colegiado impulsará acuerdos, consensos y decisiones.
- IV. Que conforme a lo establecido en la fracción XX del artículo 10 de la Ley Orgánica y el artículo 147 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Soberanía tiene la atribución de citar a los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal para que informen al Pleno cuando se discutan asuntos de su competencia.
- V. Que la comparecencia del Secretario de Finanzas se sujetará a las normas que al efecto acuerde la Comisión de Gobierno, de conformidad con el artículo 149 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

# COMISIÓN DE GOBIERNO



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de ésta H. Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.**-El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, recibirá la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Maestro Edgar Abraham Amador Zamora, a efecto de que explique el Paquete Financiero para el ejercicio 2016, el día jueves 3 de diciembre del presente año, a partir de las 09:00 horas en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles.

**SEGUNDO.**-La comparecencia se desarrollará conforme al siguiente formato:

1. Se nombrará una Comisión de Cortesía para ingresar al Servidor Público al Salón de Sesiones del Recinto Legislativo.
2. Exposición del paquete financiero a cargo del Secretario de Finanzas hasta por 20 minutos.
3. Habrá una ronda de preguntas por cada Grupo o Coalición Parlamentaria, a través de uno de sus diputados integrantes, quien desde su curul formulará los cuestionamientos respectivos, en un tiempo máximo de hasta 3 minutos. El orden de intervención de cada Grupo o Coalición Parlamentaria, será el siguiente:
  - Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social
  - Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista
  - Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
  - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
  - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
  - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
  - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
  - Grupo Parlamentario del Partido Morena

Respuesta inmediata del Servidor Público a cada intervención parlamentaria en un tiempo máximo de hasta 10 minutos.

Réplica, desde su curul, del legislador que haya realizado la pregunta, o en su caso de otro diverso, en un tiempo máximo de hasta 3 minutos.

Respuesta a la Réplica por parte del Servidor Público hasta por 10 minutos.

# COMISIÓN DE GOBIERNO



4. Finalizada la última respuesta a la réplica, el Servidor Público tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para emitir un mensaje final.
5. Agradecimiento del Presidente de la Mesa Directiva.
6. La Comisión de Cortesía acompañará al Servidor Público a su salida del Recinto Legislativo.

**TERCERO.-** Durante el desarrollo de la comparecencia sólo harán uso de la palabra los diputados que contempla el presente acuerdo.

**CUARTO.-** Túrnese al Pleno de esta Soberanía para los efectos legales conducentes.

**QUINTO.-** Una vez que el presente acuerdo haya sido aprobado por el Pleno, notifíquese al Jefe de Gobierno, al Secretario de Gobierno y al Secretario de Finanzas, todos del Distrito Federal, para los efectos legales conducentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil quince.

**POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO**

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE ROMERO HERRERA  
SECRETARIO**

**DIP. CÉSAR ABNULFO CRAVIOTO  
ROMERO  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MORENA**

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

# COMISIÓN DE GOBIERNO



  
DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ  
ADAME  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ  
VELARDE CAMPA  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO 

  
DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO  
ACEVEDO  
COORDINADOR DE LA COALICIÓN  
PARLAMENTARIA PT/NA/HUMANISTA

  
DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA  
LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ  
INTEGRANTE 

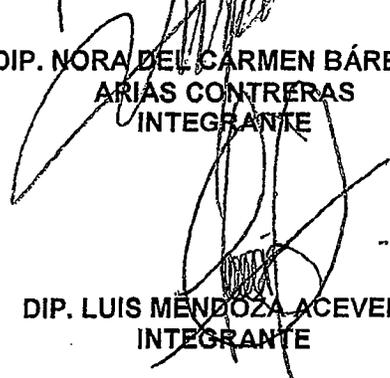
  
DIP. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO  
GUTIÉRREZ  
INTEGRANTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA  
ARIAS CONTRERAS  
INTEGRANTE

  
DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. LUIS MENDOZA ACEVEDO  
INTEGRANTE

  
DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO  
INTEGRANTE

# COMISIÓN DE GOBIERNO



DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA  
INTEGRANTE

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES  
INTEGRANTE

~~DIP. ADRIAN RUBALCAVA SUÁREZ  
INTEGRANTE~~

Hoja final del Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se determina el formato de la comparecencia del Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la cual explicará el paquete financiero, para el ejercicio 2016.